

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 211-2025

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 1-Dic-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ABDERRAFIE LABIAD	NO APTO	NO APTO	NO
AMRINDER SINGH	APTO	APTO	PTE
ANDRE YEN KIT FU PASTRANA	APTO	APTO	PTE
BIEL VEGA JARRIN	NO APTO	NO APTO	NO
BORJA MOLL JUAN	APTO	APTO	PTE
DANNY PEREZ NAVARRO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO MOLINA CAMACHO	APTO	APTO	PTE
GUILLERMO DIAZ-DELGADO BRAGADO	APTO	APTO	PTE
JAVIER AZON SAVICENTE	APTO	APTO	PTE
JOAN LIARTE GARCIA	APTO	APTO	PTE
LIBARDO FERNANDEZ JIMENEZ	APTO	NO APTO	NO
OSCAR ALBERTO HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
OSCAR FRESNEDA MORENO	APTO	APTO	PTE
RAIMEL VALDES VALDES	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO EMILIO GOMEZ BERRIO	APTO	*	PTE
LUIS CARLOS HERRERA MALDONADO	APTO	*	PTE
FRACY HOYOS TORRES	NO APTO	*	NO
LUIS EMILIO SAENZ CIFUENTES	NO APTO	*	NO
BRAYANN YESID CELIS GALLO	APTO	*	PTE
DANIEL GOMEZ NIÑO	APTO	*	PTE
DAVID ZURITA GOMEZ	NO APTO	*	NO
CLAUDIO FRANCISCO VIDAL CASTILLO	*	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 05/01/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.